

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24677 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental por el que se publica la resolución de aprobación provisional de la "Modificación del trazado del enlace Gines/Bormujos" del proyecto de construcción: "Autopista A-49. Construcción tercer carril. Puntos kilométricos 6+000 al 16+500". Tramo: Enlace de Gines/Bormujos - Enlace Sanlúcar/Benacazón (Sevilla) y del sometimiento a Información Pública del mismo. Provincia de Sevilla. Clave: 14-SE-4710.*

La Dirección General de Carreteras con fecha 22 de mayo de 2014 ha resuelto:

1. Aprobar provisionalmente el proyecto de trazado "Modificación del trazado del enlace de Gines/Bormujos del proyecto de construcción. Autopista A-49. Construcción del tercer carril. Puntos kilométricos 6+000 al 16+500. Tramo: Enlace de Gines/Bormujos-Enlace Sanlúcar/Benacazón (Sevilla).

2. Ordenar que, por la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental se proceda a incoar el correspondiente expediente de información pública del proyecto de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 34 del vigente Reglamento General de Carreteras aprobado por R.D. 1812/1994, conjuntamente con la correspondiente relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria, de acuerdo con los artículos 18 y 19.1 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa y artículos concordantes de su Reglamento."

Conforme al apartado 2 de dicha resolución esta Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental incoa el expediente de información pública, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en cumplimiento de cuanto establecen:

- Punto Tercero de la Orden FOM/2873/2007, de 24 de septiembre sobre procedimientos complementarios para autorizar nuevos enlaces o modificar los existentes en las carreteras del Estado,

- El artículo 34 del vigente Reglamento General de Carreteras, aprobado por R.D. 1812/1994, de 2 de septiembre,

- Los artículos 18, 19.1 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa y artículos concordantes de su Reglamento.

En consecuencia, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección General de Carreteras se somete el citado proyecto de trazado a información pública durante un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la última fecha de las publicaciones reglamentarias.

La documentación del proyecto de trazado podrá ser consultada, en días y horas de oficina, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, con sede en Sevilla (Avda. Américo Vespucio, n.º 5 - Planta 1.ª) y en el Ayuntamiento de Gines.

Durante el expresado plazo, y en virtud de la legislación indicada, podrán presentar por escrito, en la citada Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental o por cualquiera de los sistemas señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las alegaciones y observaciones que estimen oportunas en relación al proyecto del trazado.

Los interesados podrán aportar los oportunos datos y alegaciones para rectificar los posibles errores de la relación de bienes y derechos publicada u oponerse, por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación, en este caso se indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que se persigue.

Relación de bienes y derechos afectados por término municipal:

Nombre del Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Subparcela	Municipio	Total Superficie Afectada
No existen nuevos bienes o derechos afectados por la modificación del trazado del enlace.						

Sevilla, 16 de junio de 2014.- El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, Rodrigo Vázquez Orellana.

ID: A140035854-1